

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3, Teletn., 2-931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 4 de Abril de 1921

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCÍA

AÑO LIII—Núm. 10 626

Labor plausible

No cabe negar a este Gobierno—¿qué otro no sintió iguales deseos?—un efectivo propósito de responder a las tradiciones del partido conservador, procurando remedio al problema de los problemas a la hora actual, al problema del terrorismo, que desde hace mucho tiempo viéndose en España objeto de legítima preocupación para los gobernantes.

Se olvida generalmente al tratar del trágico tema, (digámoslo francamente en holocausto debido a la sinceridad) demasíadamente el pasado, para no estimar sino el presente de lo que pasa, y por ese olvido y por lo que la pasión suele poner de su parte siempre que se examina el caso doloroso desde el campo político, viene aconteciendo lo que sucede, y se dificulta sin duda alguna la solución que a todos nos importa en contrar en remedio del tremendo caso. Si se recordara en efecto cómo empezaron los hechos delictivos que llegaron a hacer imposible la vida en Barcelona, y que luego, por el en señoreamiento que lograron y la impunidad que los acompañara fueron extendiéndose por otras provincias del reino, Zaragoza, Valencia, Bilbao, Sevilla y otras partes, no se dirían ni se podrían sostener muchas cosas que respecto del mal social tan grave se vienen diciendo:

¿Quién no recuerda de qué modo actuaba el sindicato único en la Ciudad condal, imponiendo a su antojo tributos al proletariado de todos los oficios, ejerciendo sobre él una verdadera tiranía, sentenciando a muerte a cuantos patronos le estorbaban, imponiéndose, en fin por la acción terrorista a tiros y troyanos y ejerciendo una absurda, inadmisiblemente tiranía contra la libertad ciudadana, el derecho de gentes, el derecho a la vida, y actuando constantemente impune al margen de la ley y del Derecho? El miedo había llegado a colaborar de tal modo en la funesta campaña, que era cosa corriente que nadie se atreviera a secundar la acción de la Justicia frente a los delitos terroristas, agravando esto todavía más la situación. El civismo y la cooperación ciudadana habían poco menos que desaparecido al influjo de las pistolas Star. Aquel estado de cosas tenía que acabar por fuerza y vino la reacción; una especie de *boicot* a que los ofendidos, los amedrentados, los tirzados y los maltrechos apelaban para hacer efectivas sanciones que correspondían en todo caso a las leyes penales, que sólo eran fáciles dentro de los cauces del Derecho. La extralimitación del Sindicato único, creaba la extralimitación de los que empezaron a salir al paso, empleando los mismos procedimientos... Y fueron al principio las clases más ofendidas las que se entregaron a las represalias—diente por diente y vida por vida—y siguieron a los patronos los mismos obreros víctimas de la cruenta tiranía... Y vino a resultar de todo esto el Sindicato libre, cuyos actos también condenables, siquiera vengan aplicados en defensa propia, de tal manera sacan de quicio a las extremas izquierdas. Creemos que no hay en la referencia que antecede exageración ni exceso, y que puede aceptarse desde cualquier campo político como sincera expresión de la verdad, si con imparcialidad efectiva se la considera.

Nos parece bien, por tanto, como trabajo preliminar de las resoluciones que en relación con el terrorismo adopte el Poder público, esas exploraciones sobre las causas que lo han determinado, y esa intervención y examen del funcionamiento, de las distintas sociedades en general, que si la Ley de Asociaciones legaliza, no inspección debidamente por dejación incomprensible de un estado de derecho desconocido, pero que existe y puede ser eficaz. Prepara el ministro de la Gobernación una disposición reavivando en las autoridades gubernativas el cumplimiento de olvidados

deberes por los cuales llegará a saberse qué Asociaciones funcionan extralimitándose del fin para que fueron creadas—punto interesantísimo—fiscalización con toda suerte de garantías para aquellas que estén autorizadas para imponer cuotas, a las que se les impondrá una conveniente rendición de cuentas de cobranza y de la inversión de sus fondos y que de cuantas reuniones celebren las asociaciones den aviso a la autoridad para que ésta esté al tanto, cuando lo estime oportuno, de lo deliberado y de lo resuelto.

Se completan estas iniciativas con otros proyectos de carácter social, como el de reforma de varios artículos del Código penal, por la que se crea la figura del delito que corresponde a los crímenes terroristas, que prepara el señor Piniés el del contrato del trabajo y el referente a la sindicación profesional que dejó ya preparado el señor Cañal.

Que tales iniciativas, implantadas con la celeridad que el Gobierno se propone sean un remedio a las graves perturbaciones de carácter social que cada día se producen es cosa que a todos los amantes del orden tienen que parecer bien.

DE INGLATERRA

HUELGA DE MINEROS

Las noticias recibidas en Londres de las cuencas mineras indican que la situación creada por la huelga es cada vez más grave.

Se teme que el número de pozos destruidos por las inundaciones vaya en aumento, pues son insuficientes los voluntarios reclutados para hacer funcionar las bombas de desagüe en sustitución de los mecánicos, que empiezan a abandonar el trabajo y que habían ofrecido no abandonar sus comprometidos puestos.

Esto será causa de un desastre, que en la mayoría de los casos no podrá ya repararse.

El Gobierno se halla hondamente preocupado por tal peligro, y busca los medios para poderlo conjurar.

En el distrito de South Staffordshire han quedado destruidos seis pozos.

Además, las incasantes filtraciones de los canales próximos son causa de que la totalidad de las minas de este distrito estén gravemente amenzadas.

En el sur del País de Gales se han producido algunos desórdenes. Los mecánicos, que no han querido sumarse a la huelga, han sido tiroteados al dirigirse al trabajo.

Se teme que los ferroviarios y los obreros de transportes secunden el paro por lo que el Gobierno ha adoptado severas medidas.

Mañana se darán a conocer por las autoridades las restricciones impuestas en el alumbrado y calefacción y que serán más graves que las que se pusieron en práctica en la anterior huelga.

El suministro de carbón se reducirá a la mitad y el alumbrado se disminuirá considerablemente en las calles y viviendas.

Se suprimirá completamente en los escaparates y en los carteles anunciadores.

A partir del miércoles quedará reducido en un 20 por 100 el servicio de trenes, con objeto también de economizar carbón.

Exposición canina

La X Exposición internacional canina de la Real Sociedad Central de Fomento de las Razas Caninas en España se celebrará en el mes de Mayo próximo, y será empleada, como en años anteriores, en la zona de recreos (Buen Retiro) del Parque de Madrid.

La inscripción para dicho certamen, que seguramente resultará tan importante como los que le han precedido, deberá hacerse en las oficinas de la Sociedad organizadora, Los Madrozo, 18, Madrid, de cuatro a ocho de la tarde, desde el 4 al 23 del corriente mes de Abril.

PARO FORZOSO

Según noticias de Cataluña, se agudiza con caracteres alarmantes la crisis de la industria textil. Se dice que el paro alcanza a 140 fábricas y que en más de 400 se ha reducido el trabajo a la mitad.

El número de obreros parados se calcula en 80.000.

Lo que ocurre con la industria textil tiene su justificación en la extraordinaria elevación de los productos, que ha hecho disminuir el consumo extraordinariamente.

Es natural lo que sucede, aunque sea muy sensible y muy grave; y lo peor es que el remedio, cuando menos, es difícil si no imposible. Mientras duró la guerra se elevaron los gastos de producción en cantidades fabulosas; entonces se elevaron también los precios de venta, y no hay una locura mayor que suponer que aquellos precios de venta iban a poder sostenerse, y que aquel coste de producción había de ser permanente.

Como los beneficios de la guerra sólo han alcanzado a contadas personas, sólo éstas podrían soportar el coste exagerado de determinados artículos; los demás consumidores tienen que prescindir de adquirirlos, y sólo cuando se trata de productos indispensables para la vida se impone la adquisición a los elevadísimos precios a que cuestan.

Han bajado algo los precios en los establecimientos de venta al detall, pero no lo bastante para que las ventas adquieran la normalidad. Lo propio ha de suceder con el calzado, que aun se pretende vender a un precio que no puede soportar la inmensa mayoría del público, por lo que el consumo se mantendrá forzosamente en baja y también la producción. La nueva organización del trabajo ha disminuido éste y elevado su coste, y estaría ciego quien no viese que el final habría de ser una enorme disminución de consumo.

Por el camino que vamos seguirán los precios elevados y a la huelga de consumidores, que es impuesta por la imposibilidad de adquirir a los precios a que se produce, seguirá la huelga forzada de obreros, porque ningún patrono querrá fabricar caro para almacenar.

Se ha ido demasiado lejos en la fijación de horas para el trabajo y en la retribución del mismo, y será inevitable una rectificación que normalice la producción y el consumo; de lo contrario, esos miles de hombres en huelga irán aumentando, y cada día será más difícil resolver el problema de la vida tanto para patronos como para obreros.

Fiesta de esgrima

En la sala de armas del afamado maestro don Angel Lancho se ha celebrado ante distinguida concurrencia, una interesante fiesta de esgrima.

Presidió el acto el director general de Bellas Artes, don Francisco García de Leaniz, que tenía a su derecha al exministro don Rafael Andrade y a su izquierda al conde de Caudilla.

Entre los concurrentes recordamos al marqués de Monreal, don César Villarín y muy distinguidas personalidades.

Se verificaron cinco interesantes asaltos a florete y siete a espada, en los que lucieron su admirable destreza en el manejo de las armas el conde de Asmir, el comandante don Luis Palanca, el doctor Doz, don Pablo Arandilla, don Diego Montoro, don Miguel Ortega, don José Delgado y don José Carbonell, que fueron justamente aplaudidos y alcanzaron unánimes elogios.

El «clou» de la fiesta lo constituyó un brillante asalto a sable, en que cruzaron sus aceros los dos grandes maestros Lancho y Afrosio, y que causó verdadero entusiasmo en los concurrentes.

Al terminar fueron objeto de una cla-

morosa ovación los dos formidables maestros.

Angel Lancho también fué extraordinariamente aplaudido en el asalto a florete que sostuvo con Carbonell, y en el cual hubo momentos muy emocionantes por la destreza de los dos esgrimidores.

Los invitados al acto, al concluir éste, fueron obsequiados con pastas, dulces y licores, y Angel Lancho recibió entusiastas felicitaciones por su maestría y por lo interesante que resultó la fiesta.

Los teatros

ESPAÑOL.—«Misia Pancha la Brava»

La noche del sábado nos ofreció la compañía admirable de Camila Quiroga el último estreno de su breve y segunda temporada. «Misia Pancha la Brava», original de don Alberto Novión tiene un primer acto muy entonado en el que no faltan las notas de emoción e interés. ¿Qué será de aquella familia separada por la mala fortuna?

La acción enfocada al principio en relación con la gente de Pancha, se desvía y vemos a ésta casada en segundas nupcias y regentando la casa de su segundo marido.

La excesiva bondad para con los suyos ha sido la causa de la ruina del hogar primero; shore, cambiará y será la mujer brava que no consiente sino aquello que se ajusta estrictamente al orden, a la economía, a que cada cual ocupe su puesto y trabaje.

La comedia toma derroteros francamente cómicos con la intervención de testafierro, un italiano que está a las órdenes del marido de Pancha.

El drama, que parecía cernirse sobre los personajes en el primer acto, se disipa, y al final vemos a todos felices, contentos.

La comedia tiene aspectos pintorescos y simpáticos, y fué muy reída y aplaudida por el público que llenaba el teatro.

Mancini y Oiarra fueron los héroes de la noche. Camila Quiroga lució otra vez su claro talento y exquisita sensibilidad.

Gratísimo recuerdo dejan entre nosotros los comediantes argentinos.

La noticia de que han de volver a España es para todos verdaderamente satisfactoria. Así, pues, a la pena de verlos partir se une la esperanza de que nuevamente hemos de admirar su buen arte de representar obras teatrales de su país, entre las cuales hemos visto algunas verdaderamente interesantes, sobresaliendo las del malogrado y admirable Florencio Sánchez, el gran autor de los «Derechos de la salud», estupendo drama que debieran incorporar a su repertorio María Guerrero y Margarita Xirgu. Este intercambio teatral sería altamente beneficioso para fundir el espíritu de la Argentina y el de España.

EL CINE.—«Intolerancia»

Signe representándose esta magnífica producción, gloria de Griffith. El público la celebra mucho. Realmente nada más portentoso que la reconstrucción de Babilonia. La puerta de la ciudad, las murallas, las tiendas de campaña de Cire, el asalto, el festín y la destrucción, son cuadros maravillosos, de lo mejor que ha producido el arte de la pantalla. También son muy admiradas las escenas referentes a los sucesos anteriores a la noche de San Bartolomé.

Duécamente colocados están los cuadros relativos a Jesús. En cuanto al drama moderno, el público le encuentra

COMPANIA TRASATLANTICA

El vapor «LEGAZPI» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias el día 19 del corriente febrero de Barcelona, Cádiz en expedición ordinaria para Filipinas, haciendo las escalas de Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

exagerado, sobre todo, el momento en que las señoras de la institución Senkins arrebatan el niño a la infeliz muchacha. Antes de la proyección, Federico García Sanchiz, dice unas discretas palabras ensalzando debidamente a Griffith.

Para demostrar el amor de éste a España, dice Sanchiz, que al hacer su obra «Intolerancia», se ha apartado de recoger esa leyenda negra que a los ojos de casi todos los extranjeros envuelve a España, y así en la gran película no se hace alusión al mando del duque de Alba en los Países Bajos, ni a la inquisición con sus autos de fe, ni a la epopeya de los capitanes que conquistaron a América.

«Intolerancia»... A través de la historia se ve cuánto se han odiado los hombres.

Y en estos momentos, después de tantos siglos de civilización, se ve que también somos intolerantes, acaso más que nunca.

Marruecos

Según noticias del Peñón de la Gómera recibidas en Tetuán el alto comisario celebró allí detenidas conferencias con los jefes de las fracciones de Bucoya y de otras inmediatas.

También conversó con los jefes más notables de Beniufufr, Mestaza y Matignus.

En Alhucemas, después de su entrevista con el general Fernández Silvestre a bordo del «Giralda», desembarcó el alto comisario y recibió varias Comisiones indígenas pertenecientes a las cabildos de Tensaman y Beniurriaguel.

Ha salido el general Boreguier para Melilla, acompañado del general Silvestre.

Dicen de Larache que con motivo del misterioso asesinato del aguador conocido por «el Portugués», cuyo cadáver fué encontrado en la cabila de Rusfa, la policía indígena ha practicado numerosas detenciones de moros de dicha cabila.

Aunque se desconoce el dictamen de diligencia de autopsia, parece que la víctima murió por asfixia y el cadáver debió permanecer amarrado en el fondo de un pozo, pues presenta en las muñecas lesiones producidas por la cuerda que lo sujetaba.

A petición de la condesa de San Simón, madre del segundo teniente de la policía indígena don Jaime San Simón, el alto comisario ha dispuesto se conceda a éste la cruz de San Fernando por los méritos que contra el 6 de febrero último en Beniguel, donde resultó muerto al restablecer una posición.

EN LA CASA DEL PUEBLO

BORRASCA SOCIALISTA

También en la Casa del Pueblo se pierde el tiempo en discusiones bizantinas; también allí se apela a la obstrucción prolongando indefinidamente las discusiones, dándose un compañero el gusto de mortificar con su oratoria durante dos o tres horas a los que se lo toleran.

En la sesión del sábado pudo advertirse desde los primeros momentos un recio ambiente de lucha entre los elementos comunistas, propugnadores del ingreso inmediato en la Tercera Internacional, y los partidarios de que el partido socialista Viena denominada de los reconstructores.

Pretendieron los primeros a quienes acudilla el señor Anguiano, promover un amplio debate, con objeto de rendir por cansancio a la Asamblea y, aprovechando un desmayo de ésta, provocar de improviso uno de aquéllos, entre las reiteradas protestas de los más, habló durante más de dos horas.

Advertidos de la maniobra los del bando opuesto presentaron una proposición incidental dando suficientemente discutido el asunto, lo que promovió un considerable escándalo que degeneró en verdadero tumulto al increpar el señor Lugo Caballero con frase dura a los comunistas, a quienes acusó de estar influidos por elementos extranjeros. Los increpa-

Notas politicas

Un monumento nacional

En atención a haber declarado las Academias de la Historia y Bellas Artes que la portada del Hospicio de Madrid declarada monumento nacional, sufrió daño si fuese traspasado...

El Secretariado judicial

Los secretarios judiciales han entregado al ministro de Gracia y Justicia un documento en el que declaran haber visto con simpatía la elevación del señor Piniés a los Consejos de la Corona...

Homenaje a Costa

Por iniciativa de don Basilio Paraiso, ayer se reunieron en el Congreso los representantes en Cortes por Aragón y estudiaron la manera de llevar a feliz término la idea de construir un Grupo escolar en Zaragoza como homenaje a la memoria de don Joaquín Costa.

Elecciones parciales

La «Gaceta» ha publicado un Real decreto de Gobernación disponiendo que el domingo 24 del actual se proceda a la elección parcial de un diputado a Cortes por los distritos de Puenteareas, Enguera, Guadix, M'hon y Jerez de la Frontera...

Una Real orden interesante

El ministro de la Gobernación permaneció todo el día de ayer en su despacho oficial. Prepara el conde de Bugallal una Real orden que, si bien nada nuevo crea, es interesante, porque viene a restablecer un estado de derecho desconocido, o mejor dicho, olvidado.

manifiesta el contacto continuo entre las autoridades y las Sociedades, de cualquier clase que sean, y que en la práctica, por dejación de sus facultades, en el Poder público, es absoluta y totalmente ineficaz.

Manifestaciones del conde de Bugallal

Esta mañana, al recibir a los reporteros el ministro de la Gobernación, les manifestó que no tenía nada de interesante que comunicarlos.

No pasa nada, dijo el señor Bugallal. Los gobernadores de provincias sólo comunican noticias de asuntos corrientes, desprovistos de importancia y de política tampoco hay nada nuevo.

A las cuatro de la tarde se reunirá el Consejo de ministros en casa del señor Allendesalazar, y supongo que algunos ministros llevarán a su resolución asuntos de interés, especialmente los de Hacienda y Fomento, que son pontes para el estudio de los problemas económicos.

Yo me ocuparé también de algunos asuntos en relación con los debates parlamentarios, pero creo que no tendré tiempo para llevar nada escrito.

Rectificando lo dicho por algún periódico, repitió el señor Bugallal, que no es posible pretender que en las actuales circunstancias se supriman totalmente las detenciones gubernativas, que haría ser necesario reducir su número notablemente, y respecto del restablecimiento de las garantías constitucionales, advirtió que éste no es asunto que vaya tan deprisa como algunos han supuesto.

Lo primero, terminó diciendo el señor Bugallal, es que la suspensión sea innecesaria.

El señor Rodríguez Viguri, subsecretario

El jefe del Gobierno manifestó esta mañana a los periodistas que, en su despacho con el Monarca, había sometido a la real sanción los decretos admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario de la Presidencia a D. Jorge Silveira, y nombrando para sustituirle a don Luis Rodríguez de Viguri, de cuyas dotes políticas, hizo elogios.

El presidente, le mencionó la insistencia en dimitir del señor Silveira, le haya obligado a aceptar su renuncia.

También despacharon con el Rey los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

Joffre en Madrid

Dijo el señor Allendesalazar, que ayer estuvo en Madrid de paso para Lisboa, el mariscal Joffre.

Su estancia en la corte, fué sólo por dos horas.

El Monarca puso a disposición del mariscal francés un ayudante y un autómóvil.

A su regreso de Portugal, se detendrá en Madrid, para saludar al Soberano y a toda la Real familia.

Firma del Rey

El ministro de Estado puso esta mañana a la firma de Su Majestad los siguientes decretos:

Concediendo la gran cruz de Isabel la Católica al ministro de Cuba en España señor García Kolby.

Jubilando al ministro de España en Atenas don Andrés López Vera.

Consejo de ministros
A las cuatro de la tarde se han reunido los ministros en el domicilio del señor Allendesalazar para celebrar Consejo.

Ascensos del mes

En la propuesta del presente mes ascienden al empleo inmediato los siguientes jefes oficiales y asimilados:

- Estado Mayor.—Un teniente coronel un comandante y un capitán.
Infantería.—Tres tenientes coroneles, seis comandantes, doce capitanes y cinco tenientes.
Caballería.—Un comandante, un capitán y un teniente.
Artillería.—Dos tenientes coroneles, cinco comandantes, cuatro capitanes, y cinco tenientes.
Guardia civil.—Un comandante, un capitán, dos tenientes, seis a féreces, ingresan tres tenientes de Infantería y ascienden seis sargentos a a féreces.
Carabineros.—Un teniente coronel, un comandante, un capitán, dos tenientes, cuatro alféreces, ingresan dos tenientes de Infantería y ascienden cuatro sargentos a a féreces.
Jurídico.—Ingresan un aspirante.
Intervención.—Un oficial primero.
Sanidad.—Un comandante médico y un teniente médico.
Clero Castrense.—Dos capellanes segundos e ingresan dos aspirantes.
Oficinas Militares.—Un oficial segundo, un escribiente de primera, otro de segunda e ingresan dos aspirantes.

MAXIM'S Restaurant de noche
Restaurante de primer orden, reputado como el mejor en su clase por contar con todo género de comodidades.

Inauguración de un curso

En el salón de actos de la Escuela Normal Central de Maestras, completamente lleno de distinguido público, se celebró el sábado la solemne sesión de apertura del curso de extensión cultural, organizado este año, como otros anteriores, por una Comisión de profesores de la escuela mencionada.

extensión cultural llevados a cabo desde el año 1917 hasta el curso actual. Al tratar por incidencia la cuestión religiosa mereció unánimes elogios, no sólo por haber afirmado su fe católica, sino por el alto espíritu de tolerancia cristiana que ha informado su conducta al facilitar con la misma solicitud la organización de la Asociación general de alumnas, en que forman las que estudian en la Escuela, cualesquiera que sean sus creencias, sin oponerla a la Asociación creada por las católicas.

Habió después el ministro de Instrucción pública, que felicitó a la señorita La Rigada y saludó al Claustro y a las alumnas de la Normal.

En 1902 todavía los beneméritos maestros sufrían todo género de vejámenes, eran acreedores constantes de los Municipios, estaban supeditados a los caciques y seguían siendo como el pasado siglo, objeto de la bfa de de una literatura dramática falta de ingenio y sobrada de crueldad.

Consignaba el presupuesto del citado año 21.000.000 de pesetas para remunerar el trabajo de los maestros, y algunos de éstos cobraban 300 pesetas de sueldo anual.

En el presupuesto del año 1922 se fijó en 83 millones de pesetas para satisfacer dicha sagrada obligación. Se ha cuadruplicado el gasto.

La aspiración de los profesores acaba de ser atendida, y de ello me ufano al establecer como sueldo mínimo de los maestros dos mil pesetas.

Después hizo el ministro manifestaciones acerca de sus propósitos relacionados con un local nuevo para la referida escuela que causaron un efecto excelente. Buena prueba de que sus ofrecimientos eran sinceros están en el acto que ha realizado solicitando por Real orden envida al ministerio de Hacienda en solicitud de que se le ceda el solar que se pretendía fuese para Cárcel de mujeres.

Banco de España

Desde el día 1.º de Abril próximo se pagarán los intereses de vencimiento de dicho día de los valores que a continuación se expresan. Deuda amortizable al 4 por 100.—Talonos de facturas presentadas en la Dirección general del ramo, números 1 a 75. Item de títulos amortizados números 1 al 3. Deuda perpetua interior al 4 por 100.—Talonos de facturas presentadas en la citada Dirección, números 1 al 2.100. Idem, id., de inscripciones nominativas.—Números 1, 3, 5 a 26, 28 a 35, 37 a 46 y 230 a 412. Deuda Perpetua exterior al 4 por 100, estampillada. Talones de facturas presentadas en la Dirección, números 1 al 487 y 489 al 750. Los talones correspondientes a los números sucesivos de las expresadas tres clases de Deuda, se pagarán a medida que se reciban los avisos de la citada Dirección. Asimismo se pagarán los intereses de igual vencimiento de dichos valores a los que los tengan depositados en este Banco. Madrid 30 de Marzo de 1921.—El secretario general O. BLANCO-RECIO.

Entierro del general Ruiz Dalmasso

Victima del accidente de hundimiento de una pared medianera en el local ocupado por el «Lyon OTO» falleció ayer el veterano y prestigioso general don Leopoldo Ruiz y Dalmasso y esta mañana a las once y media se verificó su entierro.

La fúnebre omnívota partió del domicilio del finado, Goya 37, precediendo a la carroza mortuoria el clero parroquial de La Concepción con cruz aiz de.

En la presidencia del duelo figuraban el capitán general Weyler, general Marina, director General de la Guardia civil señor Zubia, y en representación de la familia, los hijos del finado don Leopoldo Ruiz Trillo, coronel de Infantería y don Fernando Ruiz Trillo, comisario de Guerra y el hijo político don Ricardo Ruiz y Benitez de Lugo, comandante de Caballería.

Asistieron numerosas comisiones oficiales de distintos Cuerpos y distinguidas personalidades. El duelo se despidió en la Cibeles, siguiendo muchos acompañantes hasta la Sacramental para rendir este último tributo de afecto al memorable general. Descanse en paz.

ESPECTACULOS

- REAL.—A las 10, Bailes rusos.
ESPAÑOL.—A las 10 y 12, El rico hombre de Alcalá.
COMEDIA.—A las 10 y 12, Tito de mi vida.
CENTRO.—A las 10, El ilustre prócer.
APOLO.—A las 6, El último chulo.—La hora del reparto.
A las 10 y 12, Compañía de bailes suecos.
LARA.—A las 10 12, El puesto de antigües de Baldomero Pagés.—Pilar Alonso.
A las 6 y 12, El puesto de antigües de Baldomero Pagés. La moral de Arrabales.—Pilar Alonso.
COMICO.—A las 10 12, El concejal.
A las 6 y 12, El concejal.
CERVANTES.—A las 6, La canción del olvido y Las delicias de Capua.
A las 10 y 12, La canción del olvido y Molino de Viento.
MARTIN.—A las 6, La conquista de Pardillo.
A las 10.—El cabo Pinocho y La calda de la tude.
NFANTA ISABEL.—A las 5, La superhembra.
A las 10, La superhembra.
ESLAVA.—A las 10, No te ofendas, Beatriz.
A las 6, El reino de Dios.
IDEAL ROSALES.—A las 5 y a las 10, ¡Chófero... a Rosales!
COLISEO IMPERIAL.—A las 6, La República de la Broma.
A las 10, Ruinas.
OLIMPIA.—(Compañía dramática Manrique Gil, A las 6 12, El culpable.
A las 10, El majo.
CIRCO WILLIAM PARISH.—Compañía internacional de circo, que dirige Leonard Parish.
A las 9 34.
NOVEDADES.—A las 6, La Remolino, A las 7 14, El compañero cocido.
A las 9 y 12, Que sea enhorabuena.
A las 10 y 12, Los amores de la Fila.

Servicios de la Compañía Transatlántica
LINEA DE BUENOS AIRES
LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO
LINEA DE CUBA-MEJICO
LINEA DE FERNANDO POO
LINEA BRASIL-PLATA

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED
Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra.

J. Maestú & Compañía

CONSTRUCCIONES NAVALES

VIGO-BOUZAS

Telegramas { MAESCIA — VIGO -- TELÉFONO 161
 Telefonemas }
 Constructores de toda clase de embarcaciones, máquinas, calderas, accesorios, etc., etc.
 Especialidad en vapores de pesca, para la pareja y sardina.
 Reparaciones de buques.
 Pídanse presupuestos.

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910

VICTOR PARASQUETA

MANUFACTURERA MECÁNICA
 EIBARRESA

Escorrima Fines de Caza y Tiro de Fierro

EIBAR (GUIPUZCOA) (ESPAÑA)

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo F.ñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España.
 Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves.
 Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.
 Salidas semanales de pasaje para Valencia, con escalas intermedias.
 Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

ANUARIO GARCIBALLOS

PARA 1919-1920

Un volumen de 2.000 páginas editado lujosamente y encuadrado, 25 PÉSETAS en España, franco de porte.

Comprende la situación financiera de las 5.000 Sociedades existentes en España, un estudio económico de nuestra riqueza nacional, así como del estado actual de nuestra Hacienda, con minuciosos datos de la Agricultura, Minería, Industria, Banca, Bolsa, Comercio, Comunicaciones, etc.

Pedidos de ejemplares a «Ilustración Financiera».

Calle de Rodríguez San Pedro, 60. MADRID

Cube higienique

OZ EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por rarecic...

esté. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.

CUBE HIGIENIQUE OZ

Representación general para España y Portugal:
L. Montilla.—R. Ingunza
 ROLLO, 2.—MADRID

COLEGIO DEL CARDENAL CISNEROS

Párvulos Primera y Segunda Enseñanza
 Incorporado al Instituto de San Isidro en 1881

Costanilla de Santiago, 6 Madrid

Este antiguo Centro de enseñanza, que cuenta con un excelente CUADRO de PROFESORES, ofrece como irrecusable garantía para las familias, los excelentes resultados, que sus alumnos han obtenido siempre, en los exámenes oficiales. Pídan BOLETIN, con detalles y condiciones al DIRECTOR

D. F. Barbero y Delgado
 DOCTOR EN CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construidos para España, Portugal, Francia y África

Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

DE

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRAS L Y RIO DE LA PLATA
 por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
 BARCELONA..... de 7.500 id.
 CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

Agencia en Madrid Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL

En las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
 CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
 MARTIN SAENZ..... de 5.000 id.
 PIO IX..... de 6.000 id.
 CATALINA..... de 8.000 id.
 BALMES..... de 6.500 id.

Société des Moteurs Chaléassière

Société Anonyme au Capital de 4.000.000 de francos

SAINT-ÉTIENNE

Moteurs a Combustion

Utilisation de tous les Combustibles liquides

HUILES DE HOUILLE

Moteurs fixes
 Groupes électrogènes pour stations centrales

Mazouts
 Schistes

Groupes de Secours pour Stations Hydro Electriques

Moteurs marins Marine de guerre Marine de commerce
 Groupes Électrogènes de Bord

Agencia en España: Director, F. DURAND, Ingeniero.—Ap. 176.—Sevilla

DISPONIBLE

Azopardo & C.ª

CADIZ

CONSIGNACIONES
 ADUANAS EMBARQUE

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para ingresar en el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonan 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

The International Paint & Compositions C.ª, Ltd!

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
 Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimoluscosa que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Cagoline"

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del su rival llamada "netles" etc.

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Ode (Rusia)

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay dique